

I CROSS NACIONAL 'GRAN PREMIO LIBERBANK'

CIUDAD DE GUADALAJARA'

XXIX CAMPEONATO AUTONÓMICO INDIVIDUAL Y POR CLUBES DE CAMPO A TRAVÉS

CROSS POPULAR

DOMINGO 5 DE FEBRERO 10:00 am 2017 – GUADALAJARA

Reglamento de la prueba:

ARTÍCULO 1: El Club de Atletismo Unión Guadalajara organiza, junto con el Exmo. Ayuntamiento de Guadalajara, el I Cross Nacional 'Gran Premio Liberbank' Ciudad de Guadalajara, XXIX Campeonato de Castilla La Mancha de Campo a través y el Cross Popular, en Guadalajara el día 5 de febrero de 2017, a partir de las 10:00 horas en el circuito "Rotonda de la Bicicleta" situado en la Avenida Sol. Esta prueba de campo a través se encuentra incluida en el calendario oficial de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) y en el calendario de la Federación de Atletismo de Castilla La Mancha.

ARTÍCULO 2: En dicha competición podrán participar, cuantos colegios, clubes y personas lo deseen, estableciéndose las siguientes categorías, horarios y distancias:

Apertura cámara llamadas	Cierre cámara llamadas	Hora	Categorías	Nacidos	Distancia	Vueltas
09:45	09:55	10:00	Infantil Femenino	04-05	1.845 m.	1 A + 1 B
10:00	10:10	10:15	Infantil Masculino	04-05	3.095 m.	1 A + 2 B
10:15	10:25	10:30	Cadete Femenino	02-03	2.545 m.	2 B
10:30	10:40	10:45	Cadete Masculino	02-03	4.045 m.	2 C
10:50	11:00	11:05	Juvenil Femenino	00-01	4.595 m.	1 A + 2 C
10:50	11:00	11:05	Júnior Femenino	98-99	4.595 m.	1 A + 2 C
10:50	11:00	11:05	Veterano Femenino	81 y ant.	4.595 m.	1 A + 2 C
11:15	11:25	11:30	Popular. Masculino y Femenino.	99 y ant.	4.045 m.	2 C
11:45	11:55	12:00	Juvenil Masculino	00-01	5.295 m.	1 B + 2 C
11:45	11:55	12:00	Veterano Masculino	81 y ant.	5.295 m.	1 B + 2 C
12:05	12:15	12:20	Júnior Masculino	98-99	6.595 m.	1 A + 3 C
12:30	12:40	12:45	Alevín Femenino	06-07	1.295 m.	1 B
12:40	12:50	12:55	Alevín Masculino	06-07	2.045 m.	1 C
12:55	13:00	13:05	Benjamín Femenino	08-09	595 m.	1 A
13:00	13:05	13:10	Benjamín Masculino	08-09	1.145 m.	2 A
13:05	13:15	13:20	Absoluta/Promesa Femenino	97 y ant.	8.045 m.	4 C
13:35	13:45	13:50	Absoluta/Promesa Masculino	97 y ant.	10.045 m.	5 C

Vuelta A: 550 metros

Vuelta B: 1.250 metros

Vuelta C: 2.000 metros

Recta de meta: 45 metros



ARTÍCULO 3: Las pruebas serán controladas por el Comité de Jueces de la Federación de Atletismo de Castilla La Mancha. A propuesta de éste, se instalará junto a la línea de salida una cámara de llamadas, a la cual deberán acceder los atletas hasta 5 minutos antes del comienzo de cada prueba. Para las pruebas de Cadete, Juvenil, Junior y Absoluta-Promesa, pertenecientes al Campeonato Autonómico de Campo a través, los atletas deberán de presentar documento acreditativo de su identidad mediante DNI, pasaporte, Licencia Federativa de la RFEA o Licencia Federativa Territorial. En todos los casos, ante la ausencia de documentación o dudas sobre la validez de la misma, será el Delegado Federativo quien resolverá las incidencias presentadas, autorizando o denegando la participación del atleta.

ARTICULO 4: Para la participación en el Cross Nacional, las inscripciones se deberán realizar de la siguiente manera:

- Inscripciones de atletas con licencia federativa se realizaran a través de la EXTRANET de la RFEA por los clubes.
- Los atletas independientes con licencia federativa tendrán que mandar un correo electrónico a competicion@faclm.com.
- Menores de 16 años, que se encuentran en edad escolar y dados de alta en el PAPAS 2.0 (categorías benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil) se tramitarán las inscripciones a través de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha de Guadalajara en el correo deportesgu@jccm.es ó juventud_gu@jccm.es
- Atletas sin licencia federativa y que no pertenezcan dentro del Deporte Escolar de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha; las categorías (benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil), deberán realizar su inscripción a través de la plataforma de inscripción en la página web: www.faclm.com
- Para la participación al Cross Popular, las inscripciones deberán tener entrada rellenando el formulario de inscripción que se encuentra en la página web www.faclm.com. La inscripción estará limitada a 200 atletas por orden de inscripción, y tendrá un coste de 5€ que deberá ingresarse en la cuenta **Iban ES65 2105 3600 86 3400010979. El plazo para realizar el ingreso será hasta el miércoles 1 de febrero.** Se deberá presentar el justificante de pago al recoger el dorsal.

Todas las inscripciones finalizaran el miércoles día 1 de FEBRERO 2017 a las 20:00h.

Los dorsales se entregarán el día de la prueba, hasta 30 minutos antes de su comienzo en la zona de secretaría, éstos no podrán ser recortados o doblados dejando bien visible la publicidad de los mismos.



ARTÍCULO 5: Todos los atletas participantes deberán tener en vigor la licencia escolar, federativa nacional o territorial de Castilla la Mancha para la presente temporada 2016/2017, siendo absolutamente necesaria que figure en la hoja de inscripción el número de dicha licencia. El Cross Popular está abierto a cualquier participante a partir de los 18 años y debido a su carácter popular no es necesario estar federado.

ARTÍCULO 6: Se establecerá una clasificación individual. En las pruebas Absoluta-Promesa, Juvenil-Junior-Veterano Femenino y Juvenil-Veterano Masculino, de salida conjunta, se realizará una clasificación conjunta y otra dividida por categorías. Los resultados oficiales de la competición se publicarán en la página web de la organización: www.caug.es y Federación de Atletismo de Castilla La Mancha www.faclm.com

ARTÍCULO 7: Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados individuales de cada categoría de la general; y trofeo a los tres primeros clubes clasificados de cada categoría del XXIX Campeonato Autonómico.

- Las categorías Benjamín, Alevín, Infantil, Veterano y Cross Popular, están excluidas del XXIX Campeonato Autonómico Individual y por Clubes. Trofeo a los tres primeros clasificados individuales de cada categoría de la general.
- Las categorías incluidas dentro del XXIX Campeonato Autonómico Individual y por Clubes son: Cadete, Juvenil, Júnior, Promesa y Absoluto.

Todos los atletas llegados a meta, de todas las categorías, serán obsequiados con una bolsa del corredor.

ARTÍCULO 8: Todo atleta clasificado en los primeros lugares deberá tener dispuesta la documentación acreditativa de su edad, en caso de que la organización se lo requiera.

ARTÍCULO 9: Será descalificado todo atleta que no cumpla con las distancias marcadas, desacate las órdenes de los jueces o muestren actitudes antideportivas. Asimismo, podrán ser descalificados los atletas que no lleven prendido el dorsal en el pecho, visible y sin doblar o deteriorar.

ARTÍCULO 10: La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños que con motivo de estas competiciones pudieran causar o causarse los participantes, salvo los derechos que cada atleta posee, a través de su licencia en vigor, con su entidad aseguradora.

ARTÍCULO 11: Todo lo no previsto o reflejado en este Reglamento se resolverá según el Manual Oficial de la Federación Internacional de Atletismo Aficionado (IAAF) o de los reglamentos de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) o del criterio final de la Organización.

ARTÍCULO 12: Todos los atletas por el hecho de inscribirse en alguna de las pruebas programadas darán por aceptado el presente Reglamento. Además, por el hecho de participar, el atleta autoriza a que sus datos y posibles imágenes suyas, sean publicados en medios escritos y audiovisuales.



Para obtener más información sobre esta competición, pueden llamar al teléfono 680657583, mandar un correo electrónico a club@caug.es, así como en la página web www.caug.es / www.faclm.com

